

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAX LOGISTICS S.A. - JAXLOGISA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2013.

En Guayaquil, a las 18h05 del día 22 marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía JAX LOGISTICS S.A. – JAXLOGISA; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: el señor CASTRO MONCAYO XAVIER VICENTE, propietaria de (200) doscientas acciones; la señora FRANCO BARZOLA LILIANA ELVIRA, propietario de (200) doscientas acciones, la señora GUTIERREZ ARREAGA MIRYAM JAZMIN, propietaria de (200) doscientas acciones, la señora SAVERIO RODRIGUEZ ALMARHY MARLENE, propietaria de (200) doscientas acciones. Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2012.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2012.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2012.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta su titular el señor CASTRO MONCAYO XAVIER VICENTE y se designa como Secretaria a la Gerente General de la compañía la señora SAVERIO RODRIGUEZ ALMARHY MARLENE; El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

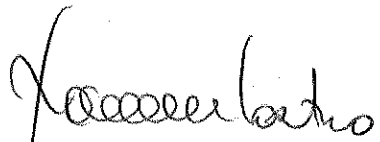
En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2012.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2012.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2012.
- 4) Designar Comisario para el año 2013 al señor Jimmy Ordoñez Prado.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 18h50.

CERTIFICO: Que la presente copia de acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 22 Marzo del 2013.



Xavier Vicente Castro Moncayo
Presidente de la Junta
Accionista - Liquidador